

24390 *RESOLUCIÓN de 25 de abril de 2002, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se declara la homologación de aparato respiratorio para evacuación de emergencia Dräger, modelo SAVER PP, para su uso en buques y embarcaciones de bandera española.*

Visto el expediente incoado a instancias de «Dräger Safety Hispania, Sociedad Anónima», con domicilio en Xaudaró, 5, 28034 Madrid, solicitando la homologación de aparato respiratorio para evacuación de emergencia Dräger, modelo Saver PP (ver certificado), para su uso en buques y embarcaciones de bandera española.

Visto el resultado satisfactorio de las pruebas a las que ha sido sometido, de acuerdo con las normas: SOLAS enmendado, CAP. II-2 [MSC.99(73), REG. 13, 14]-Código SSCI - MSC/CIRC.849 EN 402:93,

Esta Dirección General ha resuelto declarar homologado lo siguiente:

Equipo: Aparato respiratorio para evacuación de emergencia, Dräger, modelo Saver PP.

Marca/modelo: Dräger/«Saver PP».

Número homologación: 006/0402

La presente homologación es válida hasta el 6 marzo de 2006.

Madrid, 25 de abril de 2002.—El Director general, José Luis López-Sors González.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

24391 *REAL DECRETO 1349/2002, de 13 de diciembre, por el que se concede la Medalla al Mérito en las Bellas Artes, en su categoría de oro, a las personas y entidades que se citan.*

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 3379/1978, de 29 de diciembre, por el que se regula la concesión de la Medalla al Mérito en las Bellas Artes, a propuesta de la Ministra de Educación, Cultura y Deporte y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 13 de diciembre de 2002,

DISPONGO:

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en las personas y entidades que se citan, vengo en conceder la Medalla al Mérito en las Bellas Artes, en su categoría de oro, a:

Don Carlos Álvarez Rodríguez, barítono.

Don Carlos Larrañaga Ladrón de Guevara, actor.

Doña Florinda Chico Martín Mora, actriz.

Don Manuel Alejandro Abarca (Manuel Alexandre), actor.

Don Rafael Álvarez Jiménez (El Brujo), actor.

Doña Ángela Molina Tejedor, actriz.

Don José Luis Cuerda Martínez, director.

Don Darío Villalba Flórez, pintor.

Don Eduardo Úrculo Fernández, pintor

Don Antonio Mingote Barrachina, dibujante.

Doña Carmen Gamarra Lousa (a título póstumo), galerista.

Don Eliseo Berenguer Úbeda (Elio Berhanyer), modisto.

Don Antoni Miró Tinto (Toni Miró), modisto.

Don Mario Antolín Paz, crítico de arte.

Don Juan Valderrama Blanca (Juanito Valderrama), cantautor.

Don Manuel Vázquez Garcés (Manolo Vázquez), ex matador de toros.

Don Germán Sánchez Ruipérez.

Fundación Loewe.

Caja de Ahorros del Mediterráneo.

Palau de la Música Catalana.

Dado en Madrid a 13 de diciembre de 2002.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Educación, Cultura y Deporte,
PILAR DEL CASTILLO VERA

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

24392 *REAL DECRETO 1350/2002, de 13 de diciembre, por el que se concede la Medalla al Mérito en el Trabajo, en su categoría de oro, a don Rafael Benavent Adrián.*

Con ocasión del Día de la Constitución Española, en atención a los méritos que en él concurren, a propuesta del Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 13 de diciembre de 2002,

Vengo en conceder la Medalla al Mérito en el Trabajo, en su categoría de oro, a don Rafael Benavent Adrián.

Dado en Madrid a 13 de diciembre de 2002.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales,
EDUARDO ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO

24393 *REAL DECRETO 1351/2002, de 13 de diciembre, por el que se concede la Medalla al Mérito en el Trabajo, en su categoría de oro, a don José María Carrascal Rodríguez.*

Con ocasión del Día de la Constitución Española, en atención a los méritos que en él concurren, a propuesta del Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 13 de diciembre de 2002,

Vengo en conceder la Medalla al Mérito en el Trabajo, en su categoría de oro, a don José María Carrascal Rodríguez.

Dado en Madrid a 13 de diciembre de 2002.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales,
EDUARDO ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO

24394 *REAL DECRETO 1352/2002, de 13 de diciembre, por el que se concede la Medalla al Mérito en el Trabajo, en su categoría de oro, a doña Carmen Echeverría Ceresuela.*

Con ocasión del Día de la Constitución Española, en atención a los méritos que en ella concurren, a propuesta del Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 13 de diciembre de 2002,

Vengo en conceder la Medalla al Mérito en el Trabajo, en su categoría de oro, a doña Carmen Echeverría Ceresuela.

Dado en Madrid a 13 de diciembre de 2002.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales,
EDUARDO ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO

24395 *REAL DECRETO 1353/2002, de 13 de diciembre, por el que se concede la Medalla al Mérito en el Trabajo, en su categoría de oro, a don Arturo Fernández Álvarez.*

Con ocasión del Día de la Constitución Española, en atención a los méritos que en él concurren, a propuesta del Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 13 de diciembre de 2002,

Vengo en conceder la Medalla al Mérito en el Trabajo, en su categoría de oro, a don Arturo Fernández Álvarez.

Dado en Madrid a 13 de diciembre de 2002.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales,
EDUARDO ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO